



nian poseyendo desde tiempo inmemorial?  
 Cuando el alcalde de Aller comunicó á los pueblos usufructuarios de estos montes dicho acuerdo, recurrieron al Sr. Gobernador en recurso de alzada protestando contra dicho acuerdo, con el fin de que los amparase y respetaran en los aprovechamientos vecinales de los montes, en armonía con lo que dispone la Real orden de 8 de Junio de 1863.

Ya hemos dicho que nos parecía bien una solución equitativa que armonizara los intereses de todos los pueblos y les diera facilidades de vida; pero de ningún modo podemos estar conformes con que se favorezca á unos para perjudicar á otros, y se respeten las usurpaciones de varios particulares que con los acotamientos de terrenos han perjudicado al concejo grandemente, haciendo disminuir los pastos.

¿No es un atropello que el Ayuntamiento tome acuerdos como el ya citado de 27 de Abril privando á los pueblos del usufructo de sus pastos vecinales?

Búsqese en su archivo, los catálogos de 1859, 1862 y 1896, y se verá de una manera clara y terminante que no da lugar á duda, los montes que son de la pertenencia de los pueblos y sus pastos de aprovechamiento vecinal, y los que son de la pertenencia del Ayuntamiento, de aprovechamiento común.

En prueba de ello, véase lo que dice el último Catálogo de 1896:

El monte titulado, Carrea Alto, La Canal y Chamorro señalado con el número 181, pertenece á Casomera.

Fuentes de Invierno, La Llana y Río Tajo núm. 184, pertenece á Felechosa y Pino.

Los Canales de la Boya núm. 182, pertenece á Nembra.

La Peña núm. 189, pertenece á Murias y Santibañez.

La Panda núm. 188, pertenece á Pino Sierra Negra núm. 192, pertenece á Piñeres.

Gumial núm. 186, pertenece á Llanuces.

Braña de San Isidro núm. 179, pertenece á Felechosa.

Braña del Oso y Cordal de Conforcos núm. 178, pertenece á Cuérgo.

Cuesta de Fogaces y Sansones número 183, pertenece á Murias.

Guariza núm. 185, pertenece á Nembra

Carta de la Zorra núm. 18, pertenece á Villar y Llanes.

Pepin de Morada y Cuesta núm. 190, pertenece al Ayuntamiento.

Sierra de Casomera núm. 191, pertenece al Ayuntamiento.

Loma de los Barreros y Montes del Río Aller núm. 181, pertenece al Ayuntamiento.

Queda con esto plenamente demostrado que los tres últimos son de la pertenencia del Ayuntamiento, y por lo tanto sus pastos de aprovechamiento común; pero no así los anteriores que siendo de la pertenencia de los pue-

blos, tienen forzosamente que ser de aprovechamiento vecinal.

Véase ahora lo que dice el art. 90 de la Ley municipal: «Los pueblos que for mando con otros término municipal y que tengan territorio propio, aguas, pastos montes ó cualesquiera derechos que les sean peculiares conservarán sobre ellos su administración particular»

Si á esto se agregara que tales montes vienen figurando en los Catálogos de 1859, 1862 y 1896 como de la pertenencia de los respectivos pueblos recurrentes, queda demostrado, que lo acordado por la Corporación de Aller en sesión celebrada el 27 de Abril último, no tiene fuerza legal alguna.

La sentencia del Tribunal Supremo de 17 de Mayo de 1888, establece que los Catálogos y catastros de montes públicos son documentos válidos y eficaces para efectos administrativos.

¿Quién duda que los pueblos recurrentes tienen títulos tan eficaces como en derecho se requiere?

¿No han acreditado en forma cuando instruyeron el expediente pidiendo la excepción, la posesión no interrumpida por nadie desde época inmemorial?

¿No está prevenido en diferentes disposiciones que los Gobernadores civiles, mantengan á los pueblos en la posesión de aquellos terrenos montuosos comprendidos en las relaciones dadas por los Ayuntamientos en la clasificación del año 1859 ó en el Catálogo de 1862 y en que se hayan ejercido actos posesorios por sus respectivos dueños y por la administración?

¿No han acreditado en forma cuando instruyeron el expediente pidiendo la excepción, la posesión no interrumpida por nadie desde época inmemorial?

¿No está prevenido en diferentes disposiciones que los Gobernadores civiles, mantengan á los pueblos en la posesión de aquellos terrenos montuosos comprendidos en las relaciones dadas por los Ayuntamientos en la clasificación del año 1859 ó en el Catálogo de 1862 y en que se hayan ejercido actos posesorios por sus respectivos dueños y por la administración?

En el núm. 1 de la Real orden de 4 de Abril de 1883, se dispone también que los Gobernadores de las provincias mantengan al Estado, á los pueblos ó Establecimientos públicos en la posesión de todos esos terrenos.

En el R. D. competencia de 16 de Abril de 1883 se establece que es atribución de los Gobernadores mantener á los pueblos en posesión de los montes, mientras no se resuelva la cuestión de propiedad, por los trámites ordinarios en juicio competente.

Igualmente el R. D. de 25 de Febrero de 1889, dispone que á los Gobernadores corresponde mantener el estado posesorio de los montes incluidos en el Catálogo de los públicos, mientras que los que se crean con derecho á estos no obtengan su exclusión por los modos y en la forma que determina el reglamento de 17 de Mayo de 1865.

El art. 13 de este Reglamento dice, que á falta de documentos que acrediten la propiedad de un monte bastará la posesión no interrumpida de más de 30 años, versando el fallo del ministro ó del Gobernador sobre el reconocimiento de la misma, sin perjuicio de lo que resuelvan los Tribunales si á ellos acuden los que se consideren perjudicados.

El Tribunal Supremo en 6 de Octubre de 1883, declaró que el tenedor de una casa por 30 años continuos ó más sin habersele demandado sobre ella la

caer en el proyecto del Sr. Ministro de Instrucción pública; de suerte, que voy saltando. (Un Sr. Senador pronuncia palabras que no se oyen). No, porque el principio fundamental no lo hemos discutido, y no entro ni poco ni mucho en la cuestión orgánica, sobre la cual ya tendré que decir en su día muchas más cosas que las que estoy diciendo á la Cámara y en otro sentido.

Pues bien: desconozco el resultado general de la experiencia del Ministro liberal Sr. Conde de Romanones en punto á pagos. Me inclino á creer que los pagos están corrientes. Yo pensaba ver estos datos, pero no he podido hacerlo. (El Sr. Ministro de Instrucción pública: Corrientes completamente.) Admirable. No sé si ese pago ha sido suficiente para satisfacer los atrasos. (El Sr. Ministro de Instrucción pública: Hay un déficit de más de 8 millones.) De donde resulta que yo no hacía una cosa del otro jueves al anunciar en aquella fecha lo que ahora resulta evidente. Hay un descubrimiento de más de 8 millones. Pero queda otro punto capital; el relativo al material de enseñanza. Esto lo sabemos todos; recordamos las escuelas y veremos que el material es imposible. Pues, señores, no hay maestro, por talento que tenga, por grande que sea su voluntad, que, sin material, pueda hacer cosa alguna. En esto hemos retrocedido, porque antes se dedicaba al material una suma proporcional á la cuarta parte del sueldo del maestro. De modo que, sin material, se pone al maestro en unas condiciones de dificultad tal, que hacen imprescindible pensar en este punto concreto.

El impuesto escolar y medios de realizarlo.

Yo me he atrevido alguna vez á indicar, y ahora lo repetiré, que para esto tenemos que ir resueltamente al impuesto escolar y á un empréstito para este fin, no empréstito general, sino para dotar á las escuelas de España de las condiciones indispensables para su enseñanza. Esto no vacilo en recomendarlo, como un dato que se ha producido con resultados satisfactorios en otros pueblos del mundo civilizado.

¿Saben los Sres. Senadores que me

hace suya por cualquiera manera que tuviera la tenencia con arreglo á lo dispuesto en la Ley 21. Título 29, Partida tercera.

Pudiéramos citar otras muchas disposiciones que favorecen en sus derechos al aprovechamiento de los montes á sus actuales poseedores, pero nos vendemos por hoy estos trabajos, prometiendo hacerlo á medida que se resuelva este conflicto por la administración.

Urge, pues, que se restablezca la ley en toda su integridad en el concejo de Aller, donde apenas hubo hasta ahora más ley que capricho de los caciques. Y para eso, el Sr. Ingeniero jefe de montes, como representante del Estado, debe obligar á que desaparezcan los cierres de terrenos que pertenecen á los pueblos, cierres hechos en su mayor parte por falsas informaciones posesorias al estilo de lo que hizo Gutiérrez para apoderarse del monte de Braña.

Haciéndolo así, los pueblos ganaderos de Aller tendrán pastos propios suficientes, y al Ayuntamiento le quedarán los montes de aprovechamiento común para aquellos otros pueblos de poca importancia ganadera que no poseen los derechos del dominio útil de los pastos en los montes vecinales.

Es ese el único modo de resolver el conflicto en ley y en justicia,

EL ENTREGO.—Los jóvenes de este pueblo organizaron la víspera de San Juan una velada, que duró hasta las tres de la mañana. Hubo iluminación, cohetes, bailes al son de la gaita, tambor y acordeón que tocó muy bien el Sr. Carrera.

Fue una fiesta animadísima y pacífica de la que salió satisfecho todo el vecindario.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

Excusamos encarecer la puntualidad en la asistencia.

Llanes

En las oficinas de la Administración de Aduanas de esta villa, se verificará día 1.º de Julio próximo á las diez de la mañana la subasta de las siguientes mercancías abandonadas:

72 litros de aguardiente común tasado en 43,20 pesetas.

Dos barriles con peso de 30 kilogramos, tasados en 10,20 pesetas.

CANDAS.—En las primeras horas del día 22 del actual fueron robadas de las cuadras propiedad de los vecinos de Albardi, Francisco González Prendes y Ramón Alvarez Rodríguez, dos caballerías, sin que las investigaciones practicadas por la Guardia civil para descubrir el autor ó autores de tales hechos hayan dado resultado satisfactorio.

PARRES.—Habiendo resultado desiertas las dos primeras subastas celebradas en el Ayuntamiento para la adjudicación de un coto de caza por un quinquenio en el monte «Puerto de Sueve» se anuncia un nuevo remate que se verificará el día 10 de Julio próximo, bajo las mismas condiciones que las anteriores y por la cantidad de 120 pesetas anuales.

EL ENTREGO.—Los jóvenes de este pueblo organizaron la víspera de San Juan una velada, que duró hasta las tres de la mañana. Hubo iluminación, cohetes, bailes al son de la gaita, tambor y acordeón que tocó muy bien el Sr. Carrera.

Fue una fiesta animadísima y pacífica de la que salió satisfecho todo el vecindario.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

exacto conocimiento de sus circunstancias, pudiendo entonces obrar como estas aconsejen.

Llamo muy especialmente la atención de los Alcaldes sobre este particular, que pudiera dar ocasión á responsabilidades por detención arbitraria.

El comandante de Artillería, Sr. Conde de Casa-Canterac, se ha dignado dedicarnos un ejemplar del folleto por él publicado con el título de «Los alumnos de la Academia de Artillería en Asturias.»

Agradecemos al pundonoroso militar su atención, y otro día nos ocuparemos de su trabajo con la atención que merece.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 100 pesetas á un vecino de Somió, en Gijón, reincidente como blasfemo.

De 50 pesetas á un industrial de Carba (Mieres), por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

Y del importe de la licencia á dos vecinos de Luanco, por uso indebido de armas.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

A todos sus numerosos amigos les sorprendió dolorosamente su muerte, pues el Sr. Blanco era joven y nada hacía suponer una tan tremenda desgracia.

Nosotros nos unimos sinceramente al dolor que siente su familia y especialmente su señora hermana D.<sup>a</sup> Paz, viuda de Trelles.

En la tarde de ayer, falleció nuestro amigo D. Justo Blanco, víctima de un inesperado ataque cerebral.

Era el Sr. Blanco conocidísimo en Oviedo y por su caballerosidad y fino trato, muy querido por cuantos le trataban.

atrás de nuestra primera enseñanza.

Ahora mismo se han verificado ejercicios en el Ministerio de Hacienda para probar la capacidad de varios empleados, se han presentado millares de personas; pero el tribunal ha apretado un poco la mano, y de allí no ha salido casi nadie. ¿Cuál ha sido el defecto principal ó la causa de esto? Pues el no saber escribir; y no digo que no saben hablar, porque aquí hablamos todos, aunque hablamos mal y deprisa, con aquella fuerza y entonación que nos permite hablar bien ó mal de todas las cosas. Todo el mundo puede pronunciar esos discursos que oímos en los meetings, y todo esto desaparece cuando hay que concretar lo que se dice. Todos sabéis lo que es la gramática dentro de la lógica, y lo que es la gramática dentro de la consideración general del pensamiento, que es una parte integrante de él.

¿Qué diréis, Señores Senadores, de la instrucción de nuestra clase media? Este asunto, señores, es para no hablar de él. Tropiezan todos los profesores en el primer año de facultad con una falta de cultura positiva y clara respecto de la segunda enseñanza. La segunda enseñanza no marcha, no hay posibilidad de ello; y no hablo de la enseñanza integral de los Estados Unidos, que creo es la que se debía dar. La segunda enseñanza en términos generales, constituye una verdadera desolación. Hay, señores, que dedicar á esto una atención exquisita, hay que hacer el mayor esfuerzo para el desarrollo que necesitamos de la enseñanza primaria; hay que hacer cuantos sacrificios sean posibles en pro de la cultura y siendo la enseñanza el punto de partida, desde luego hay que afrontar este interesante problema.

El pago á los maestros y el material de enseñanza

El Gobierno liberal ha hecho una obra que yo aplaudo con todo el vigor de mi alma; venía encauzada desde aquel día en que el Sr. Montero Ríos, en el año 1836, presentó su proyecto haciendo depender la enseñanza directamente del Estado, cargando al presupuesto nacional los gastos de los maestros, hasta las últimas disposiciones del Sr. Conde de Romanones.

Ya lo recordaréis; cuando aquí discutimos este asunto, yo me puse al lado del Sr. Conde de Romanones, y dije que esta reforma trascendental implic

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago en el día de hoy los siguientes cheques:

Caja de Depósitos

D. Bernardo Acebedo, 1.206,20 pesetas.

Por Real orden de 22 del corriente ha sido promovido a oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos, nuestro amigo D. Generoso Diaz Garcia, á quien se le destina á continuar sus servicios en esta Administración principal.

Han sido suspendidos en la asignatura de Caligrafía (segundo curso) todos los alumnos que fueron presentados por el Párroco de Villaviciosa, Director del Colegio que existe en dicha villa.

**Teatro Campoamor**

Para el próximo lunes, festividad de San Pedro, los aficionados de esta localidad y la compañía que actúa en el Gran Café de Madrid darán una extraordinaria función benéfica.

Los señores abonados tendrán derecho á su localidad, hasta el domingo 28 á las doce. Desde esa hora, la empresa podrá disponer de ellas.

El conocido notario D. Cristeto Alvarez Rayón y algunos individuos de su familia estuvieron ayer á punto de ser víctimas de un desgraciado accidente.

Venían por la calle de Toreno en un coche el citado Sr. Rayón, su señora, una nietecita y el hijo de aquellos don Jesús, que era el que guiaba el carruaje, cuando á causa de haber tropezado el caballo, sufrió tal golpe el vehículo que fueron despedidos de él los viajeros, cayendo todos al suelo.

Acudieron algunas personas á prestar el debido auxilio; pero una vez puestos los viajeros del susto consiguiente, se vió que no habían sufrido lesión alguna, pues sólo la esposa de D. Cristeto, recibió una pequeña contusión de carácter leve.

Celebramos muy de veras que el accidente no haya tenido las consecuencias que eran de temer.

Corren rumores de que será destituido del cargo profesor de Caligrafía, el que lo ejerce actualmente.

Victima de penosa y larga dolencia, ha dejado de existir el joven Alfredo Alvarez Fonseca que procedente de Cuba había venido á su casa á restablecerse de la grave enfermedad que le llevó al sepulcro.

A su madre y hermanos, especialmente á nuestro amigo D. José Alvarez Fonseca, les acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

Al entierro que se verificó ayer, asistieron muchos amigos, prueba de muchas simpatías que tenía el finado.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Gijón auxiliar de segunda clase del cuerpo de Administración militar D. Tomás Blanco Martínez.

Ha sido nombrado representante en esta provincia, excepto en Gijón, de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Equitativa» de los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo el Agente de negocios de esta capital don Antonio González Mena.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Valladolid el Auditor del Cuerpo jurídico militar Sr. Noriega, con el fin de asistir á varios consejos de Guerra.

**Vacuna**

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades

naturales é íntima como el BORISOL de TORRES Y MUÑOZ. Pídanse al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

**Espectáculos**

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«Lanceros».  
Segunda sección, á las diez y media.—«Estreno «Las Campanadas»».  
Tercera sección, á las once y media.—«Música clásica».

**Café Oviedo**

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (vaidadora), y D. Manuel Caballero el (añalador).

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.  
Sesiones todas las noches.

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

**Venta de minas**

Se venden dos concesiones de carbón, sitas en Langreo, de 56 y 34 hectáreas respectivamente, y dos demasias colindantes de 8,20 hectáreas en junto.

Para más informes dirigirse á don Víctor Argüelles, Vega (La Felguera), quien admite proposiciones hasta el 31 de Julio próximo, inclusive.

**Información  
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

**LAS CORTES**

Madrid 25

SENADO.—El Sr. Mellado explana su interpelación sobre los cambios.

Pulido continúa su interpelación relativa al estado sanitario en la península.

Mañana contestarán á dichos señores los ministros de Hacienda y Gobernación.

Madrid, 25.

CONGRESO.—Romero Robledo censura al Gobierno por no haberse concedido al general Monet la cruz de San Fernando, habiendo sido ésta otorgada á un jefe y un sargento de la columna que mandaba aquél.

El ministro de la Guerra contesta que se atiende para esa clase de concesiones á las resoluciones del Supremo de Guerra.

El Sr. Muro anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Salamanca, Infesto y Jumilla y otras poblaciones.

Zorita apoya una enmienda á la contestación al mensaje.

Pide amparo para la agricultura que está bastante desatendida por los Gobiernos.

Le contesta Lacierva y se levanta la sesión.

Madrid 25

Hoy llegó D. Nicolás Salmerón.

Dicen de Barcelona que la Federación de Sociedades obreras celebró un mitin, en el que se acordó proseguir en la huelga.

Madrid 25

En Almería se han declarado en huelga los mineros.

La de los descargadores de los muelles sigue igual.

Comunican de Logroño que han sido solucionadas las huelgas de Haro y Cuscúrita.

Madrid 25

Telegrafian de Cartagena que la escuadra ha practicado ejercicios de tiro en Santa Pola.

Se hicieron 400 disparos. Noticias recibidas de Jerez di-

cen que continúan efectuándose detenciones.

Considérase terminada la huelga, pues trabajan todos los oficios. Mañana saldrá para sus respectivos puestos la tropa que vigilaba los campos.

Madrid 25

En el mitin celebrado en Barcelona por los obreros de los muelles se acordó persistir en la huelga. Hoy volcaron tres carros cargados de carbón y apalearon á los conductores.

Se hace muy difícil el tráfico. Las estaciones están custodiadas por fuerzas de la guardia civil.

Está paralizada la circulación de tranvías.

Témese que después del mitin monstruo que celebrarán mañana secunden la huelga más Sociedades obreras.

Madrid 25

El Sr. Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa, ha tomado la iniciativa para poner término á la cuestión Blasco-Soriano.

Parece que el asunto presenta mejor aspecto y está en vías de feliz arreglo.

**LAZARO**

**Se curan**

No más desviaciones de la espalda, columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda.

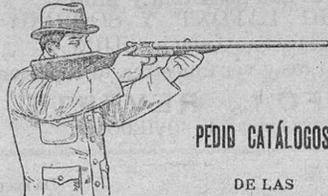
Con el corsé aluminio «Marahana» Patente número 27.564 recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

Cuanto padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmente al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset», Hortaleza número 8, Madrid; á nombre de su Director-Propietario, el ortopédico Médico Rafael F. Marahana, cuyo se yo Sr. llegará á esta en breve.

**Se desea**

un muchacho de 18 á 20 años para dependiente de ambulancia.

Darán razón en la calle del Porlier, frente á la Audiencia.



PEDIR CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18, Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 2.

**La Española**

Gran Relojería-La Felguera

Se desea un oficial con herramientas bien enterado en el oficio y con buenas referencias.

**Agencia de negocios**

DE

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la Propiedad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra, principal, segundo y boardillas renta líquida 33 ptas. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

En lo mejor del ensanche se venden solares.

También se venden varios caseríos sitos en los concejos de Llanera, Lena y Langreo.

Se admiten encargos.

**Caldas de Oviedo**

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras. Balneario de 1.ª clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2.

**Centro de Vacunación**

Sueroterapia

Medico-director

D. Carlos Rodríguez Sampedro

(DUEÑAS, 2.—OVIEDO.

Representante en Asturias del Instituto de Madrid de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII que dirige el Dr. CAJAL.

Sección de vacunación antivariolosa.—Todos los días se vacuna con linja de ternera inmunizada y aseptica, de once á una de la mañana. También se vacuna á domicilio y se vende vacuna en las mejores condiciones.

Sección de Sueroterapia.—Tratamiento completo de la rabia por el método de HOGYES.

Suero antidifterico con mil unidades inmunizantes (el que circula hoy solo tiene quinientas) que no se enturbia, aunque pase mucho tiempo.

Suero-vacuna contra el mal rojo ó erisipela de los cerdos.

Vacuna contra la bacera ó carbunco. Venta al por mayor á Sociedades y Ayuntamientos, A los Sres. Médicos Farmacéuticos, rebaja de precios.

**Café del Pasaje  
HELADOS**

Desde hoy se expenden en este acreditado café las siguientes clases:

- Mantecado.
- Leche.
- Limón.
- Crema de café.
- Alvaricoque.

**El Progreso de Asturias**

Imprenta LA ECONOMICA

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos



**La Estrella**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

**Seguros marítimos Seguros contra incendios**

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



EL SEÑOR

**D. JUSTO BLANCO É INFANZÓN Y MENÉNDEZ DE LUARCA**

FALLECIÓ EL 25 DE JUNIO DE 1903

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su hermana doña María de la Paz, tía doña Carmen; sobrino D. Ricardo, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver hoy 26 á las siete de tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela del General San Miguel al cementerio del Salvador, y al funeral que se celebrará mañana 27 á las diez y media en la parroquia de San Isidoro, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren el 26 y 28 en dicha iglesia serán aplicadas por su alma.

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Inflesto y Arriendas					Arriendas a Inflesto y Oviedo					Gijón a Laviana												
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.										
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	13 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25		OVIEDO Sal.	9 48	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36		ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36		GIJÓN Sal.	8 37	11 23						
LEON...	6 30	13 51	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona...	8 30	13 15	19 07		Colleto...	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas.	7 05	12 56	16 52		Soto Dueñas.	7 05	12 56	16 52		Noreña...	10 18	31						
Pt. Fierros...	9 36	17 7	6 6		Serín...	13 1	6 17	8 14	18 51	Candanes...	10 28	11 37	15 40	20 48	Candanes...	9 40	14	20 48		Pola de Siero...	10 34	15 53	20 28	INFLESTO...	7 40	13 31	17 29		INFLESTO...	7 40	13 31	17 29		Vega...	11 07	21 15						
Campomanes...	9 46	17 22	6 20		Villabo...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre...	9 58	14 16	21 06		Lieros...	10 57	16 03	20 39	Nava...	8 29	14 13	18 17		Nava...	8 29	14 13	18 17		Sama...	11 19	21 2						
Pola de Lena...	9 57	17 05	6 33		L. Llanera...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES...	11 9	11 08	15 33	21 27	AVILES...	10 31	14 34	21 27		Villabona...	11 06	16 29	20 57	Lieros...	8 48	14 30	18 36		Lieros...	8 48	14 30	18 36		La Oscura...	11 32	21 7						
Gijón...	10 14	17 58	7 8		Lugón...	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34		INFLESTO...	11 37	16 53	21 30	Pola de Siero.	9 01	14 40	18 49		Pola de Siero.	9 01	14 40	18 49		LAVIANA L.	11 57	21 56						
Mieres...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 12	10											ARRIONDS.	12 22	17 36	22 16	OVIEDO L.	9 50	15 06	19 13		ARRIONDS.	12 22	17 36	22 16	OVIEDO L.	9 50	15 06	19 13						
Abiaña...	10 32	18 25	7 41																																							
Olloniego...	10 39	18 05	7 54																																							
Soto de Rey...	10 45	18 42	8 00																																							
Segadas...	10 54	18 54	8 28																																							
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54																																						
Lugones...	11 24	19 43	9 28	14 08																																						
L. Llanera...	11 32	19 53	9 41	14 21																																						
Villabona...	11 37	20 00	9 48	14 33																																						
Jorja...	11 53	20 26	10 17	14 52																																						
Veriña...	12 8	20 38	10 32	15 6																																						
Gijón L.	12 15	20 45	10 42	15 16																																						

Oviedo a Trubia				Trubia a Oviedo			
Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.
D.º	9 30	14 10	20 25	TRU.º	6 5	10 20	12 55
La	6 45	14 27	20 42	S. C.º	6 44	10 43	13 19
U.º	10 2	14 45	21 12	OVD.º	7	10 59	13 35

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luanca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

**SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO**

**ROCOFUL Y**

MADEIRA

REPRODUCCIÓN DE OBRAS

Los trabajos de provincia se remiten en 5 días de recibido el original.

**PASTILLAS BONALD**

**CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA**

Este medicamento es comprobado por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas parásitas, trófico del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurálgico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Franco de Acanthea granulada, 5 pías. Franco del vino de Acanthea 8 pías.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Médicos de las Cortes, Corcuera 17, Madrid. En Barcelona Girona 8.

**Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS**

**RAMUNDO CALDEVILLA**

CALLE REAL Nº 243  
POLA DE LAVIANA

**NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA**

Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 ídem. Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno á tres años.

Gran surtido en bisutería de oro, plata y doublé.

**Relojería LOS ANGELES**

**de Raimundo Caldevilla**

Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

**El Andorrano**

Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca

ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA

Grandes novedades

Casas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO

Corrida y San Antonio, GIJÓN

Avisos para encargos y ver muestras, al representante

**ADOLFO L. REVERTE**

Covadonga, 4,—OVIEDO

**BIBLIOTECA DE**

**Novelistas del siglo XX**

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero.

**Novelas publicadas:**

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

**En prensa:**

- «Esaú», por Ernesto López (Cludio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

**En preparación:**

- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

**D. PEDRO RAMON**

**Ortopédico-especialista español**

DESPACHO: CARMEN 38, 1.º BARCELONA.—PÍDASE EL FOLLETO

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 29 y 30 del corriente en

**GIJÓN (Hotel La Iberia)**

y los días 1, 2 y 3 del próximo Julio en

**OVIEDO (Hotel Casino)**

**H. RNIAS** (quebraduras), relajaciones, abultamiento de vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico-especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía, y consultan con el médico de confianza que les dirá: «Las especialidades de Ramón (específicos positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.»

**Estomacalina Alfajeme**

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguetas, Medinavelt, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

**Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.**

**UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLÚMENES**

**LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE**

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Laisant, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.

Arsenio Houssaye ha dicho que **La Grande Encyclopédie** nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. *Anatolio France* escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

Grandes facilidades para el pago á plazos á los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidáanse prospectos á José C. Otero, en